
Contratación pública y dudas

EL informe de la Intervención General de Navarra, órgano interno del Gobierno para controlar la legalidad y corrección de los movimientos financieros del Ejecutivo, que terminó con el cese de la directora gerente de Sode-na, incluye otros apartados sobre sociedades públicas sobre las que es necesario arrojar luz. El informe detecta que en cuatro sociedades se contrató a más personas que las que estaban contempladas para el cumplimiento de las tasas de reposición. Unas cifras que tienen especial relevancia en su desvío al alza en el caso de Nasuvinsa y Tracasa Instrumental. Unos datos sobre los que es necesario que desde el Gobierno se den las explicaciones y aclaraciones oportunas que ayuden a despejar las incógnitas que se suscitan. Se trata de sociedades públicas y del dinero de todos los ciudadanos, y la exigencia para manejarse escrupulosamente en el cumplimiento de las normas debe ser máxima.

